



Universidad de Santander
UNDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832

NTC-5906
Centro de conciliación
y/o arbitraje
Aplica solo para el
Campus Bucaramanga

Sistema de Gestión de la Calidad VAF
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Universidad de Santander, se permite informar a todos los interesados que, en cumplimiento de nuestra Política de Protección de Datos Personales, la información personal que obtengamos en virtud de las operaciones que usted solicite o celebre con nosotros, serán tratados conforme a los principios y deberes definidos en la Ley 1581 del 2012 y demás normas que traten y regulen esta materia.

Todos los datos suministrados por los usuarios voluntaria y libremente se encuentran incorporados en nuestras bases de datos y tienen por finalidad ser usados y tratados por la Universidad de Santander para el correcto y natural ejercicio de sus actividades de formación, administrativas, financieras, ofrecimiento de nuevos servicios.

Se recuerda a los usuarios que podrán ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que se encuentran en nuestros archivos, en cualquier momento y sin ningún costo, previa acreditación de su identidad.

En caso de tener reclamaciones y/o consultas, puede remitirlas al correo electrónico: habeasdata@udes.edu.co y/o a través del número telefónico 607 651 65 00 extensión 1653.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Informamos a los titulares de los datos personales que podrán consultar nuestra Política de tratamiento de datos personales, en nuestro sitio web www.udes.edu.co

Consiento y autorizo de manera expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento." SI NO

NOTA: Para registrar el tipo de documento de identidad, tenga en cuenta la siguiente información de las siglas:

CC: Cédula de ciudadanía, **CE:** Cédula de extranjería, **TI:** Tarjeta de identidad, **RC:** Registro Civil, **PA:** Pasaporte, **NIT:** Número de identificación tributaria, **NA:** No aplica, **NIE:** Número de identificación de extranjero, **DE:** Decreto, **PE:** Permiso de estadía **NISE:** Número de identificación sociedad extranjera **OE:** Otras entidades

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN

Fecha de solicitud: 17/10/2024 Solicitud virtual Solicitud Presencial x

*En el caso de solicitudes enviadas por correo electrónico, el requisito de la firma se entenderá cumplido, conforme lo establece el artículo 7 de la ley 577 de 1999

ÁREA	<input checked="" type="checkbox"/>	Civil y Comercial	Tema: (de acuerdo a las mencionadas en SICAAC)	Fijación de cuota alimentaria
	<input type="checkbox"/>	Especiales		
	<input type="checkbox"/>	Familia	Subtema: (de acuerdo a las mencionadas en SICAAC)	
	<input type="checkbox"/>	Penal		
	<input type="checkbox"/>	Propiedad Intelectual		
	<input type="checkbox"/>	Acuerdos de apoyo		
<input type="checkbox"/>	Directivas anticipadas			

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONVOCANTE

Tipo de solicitante	Persona natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Persona jurídica	Nombre completo de la persona u organización				María Camila Jiménez Theran					
tipo de documento	CC	<input checked="" type="checkbox"/>	CE	TI	RC	PA	NIT	NA	NIE	DE	PE	NISE	OE
	Número de documento		Ciudad de expedición		País de origen		Colombia						
Fecha de nacimiento	29/09/2003		Estado civil		Soltera								
Género	Masculino		Femenino		<input checked="" type="checkbox"/>		Transgénero						



Universidad de Santander
UNDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832

NTCS906
Centro de conciliación
y/o arbitraje
Aplica solo para el
Campus Bucaramanga

Sistema de Gestión de la Calidad VAF
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Version: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

Sexo biológico	Hombre	Mujer	x	Intersexual	Indeterminado
-----------------------	--------	-------	---	-------------	---------------

¿Pertenece a alguno de los siguientes grupos poblacionales? Seleccione una o varias opciones, según aplique.	Negro mulato afrocolombiano afrodescendiente		Raizal (Archipiélago de San Andrés y Providencia)
	Palanquero de San Basilio		Indígena
	ROM Gitano	x	Ninguno

¿Tiene algún tipo de discapacidad?	Física		Sensorial auditiva		Sensorial visual	
	Intelectual-cognitiva		Mental-psicosocial		Múltiple	
	Ninguna	x				

INFORMACIÓN DE CONTACTO

País	Colombia	Departamento	Cesar	Ciudad	Valledupar
Dirección	Manzana 8 casa 3 mareigua				
Teléfono de contacto	301 571 4389		Grado de escolaridad	Tecnólogo	
Estrato socio-económico	1	x	2	3	Nivel de SISBEN A5
Correo electrónico	Mariacamilajimenez2913@Gmail.com				

(Si son más personas como convocantes, por favor inclúirlas).

DATOS DE ESTUDIO

Grado de escolaridad	Educación de la primera infancia	Educación básica primaria	Educación básica secundaria u secundaria baja	Educación media u secundaria alta	Educación postsecundaria u superior
	Educación técnica profesional y tecnológica	Universitario o equivalente	Especialización, maestría o equivalente	Doctorado o equivalente	Ninguna

INFORMACIÓN DE APODERADO (SI APLICA)

Nombre completo del apoderado										
Tipo de documento	CC	CE	TI	RC	PA	NIT				
	NA	NIE	DE	PE	NISE	OE				
Número de documento	Número		País de origen		Ciudad					
Dirección										
Correo electrónico						Teléfono de contacto				

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONVOCADO

Tipo de solicitante	Persona natural	x	Persona jurídica	Nombre completo de la persona u organización			Wilder Alexander Galindez Galindez		
tipo de documento	CC	CE	X	TI	RC	PA	NIT		



Universidad de Santander
UNDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832

NTC-5906
Centro de conciliación
y/o arbitraje
Aplica solo para el
Campus Bucaramanga

Sistema de Gestión de la Calidad VAF
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

	NA		NIE		DE		PE		NISE		OE	
Número de documento	28406753		Ciudad de expedición			Barquisimeto		País de origen		Venezuela		
Fecha de nacimiento	26/06/2001		Estado civil					COMPROMETIDO				
Género	Masculino			X		Femenino		Transgénero				
Sexo	Hombre	X	Mujer		Intersexual			Indeterminado				
¿Pertenece a algún grupo étnico?	Negro mulato afrocolombiano afrodescendiente					Raizal (Archipiélago de San Andrés y Providencia)						
	Palanquero de San Basilio					Indígena						
	ROM Gitano					X		Ninguno				
¿Tiene algún tipo de discapacidad?	Física			Sensorial auditiva					Sensorial visual			
	Intelectual-cognitiva			Mental-psicosocial					Múltiple			
	Ninguna			X								

INFORMACIÓN DE CONTACTO

País	ESTADOS UNIDOS		Departamento			Ciudad		DALLAS			
Dirección											
Teléfono de contacto	+16827128640					Grado de escolaridad		SECUNDARIA			
Estrato socio-económico	1		2		3	X	Nivel de SISBEN				
Correo electrónico											

(Si son más personas como convocados, por favor inclúirlas).

DATOS DE ESTUDIO

Grado de escolaridad	Educación de la primera infancia	Educación básica primaria	Educación básica secundaria o secundaria baja	X	Educación media o secundaria alta	Educación postsecundaria no superior
	Educación técnica profesional y tecnológica	Universitario o equivalente	Especialización, maestría o equivalente		Doctorado o equivalente	Ninguna

INFORMACIÓN DE APODERADO (SI APLICA)

Nombre completo del apoderado												
Tipo de documento	CC		CE		TI		RC		PA		NIT	
	NA		NIF		DF		PF		NISF		OF	
Número de documento	Número			País de origen			Ciudad					
Dirección												
Correo electrónico							Teléfono de contacto					



Universidad de Santander
UNDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832

NTC5906
Centro de conciliación
y/o arbitraje
Aplica solo para el
Campus Bucaramanga

Sistema de Gestión de la Calidad VAF
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Version: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

Señores:

CENTRO DE CONCILIACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTANDER
carrera 7 No. 13C 17 en el barrio Cañahuatú
VALLEDUPAR

Asunto: Solicitud de Conciliación.

Quien entrevista PEDRO LEONARDO BOLAÑO CHOGO

Convocante: María Camila Jiménez Theran

Convocado: Wilder Alexander Galindez Galindez

Yo, María Camila Jiménez Theran, mayor de edad, domiciliada en VALLEDUPAR, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio, comedidamente le solicito, se sirva señalar fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación extrajudicial en Derecho.

La anterior petición la presento con base en los siguientes hechos:

Lugar y fecha de ocurrencia de los hechos					
Departamento:	Cesar	Ciudad:	valledupar	Fecha:	DD / MM / AAAA
Descripción de los hechos					
1. El día 15 de octubre de 2024 la sr María Camila se comunicó con el sr. Wilder para acordar la cuota alimentaria del niño Thiago Alexander Galindez Jiménez, de 10 meses de nacido. 2. El sr Wilder reside en estados unidos por lo que el único medio de comunicación es vía telefónica, pero este se niega a comparecer con María Camila. 3. En la última llamada realizada Wilder comenta que no le alcanza el dinero ya que tiene otras dos hijas a las cuales debe aportarles dinero para la alimentación.					
Descripción de las pretensiones					
1. Llegar a un acuerdo conciliatorio donde el sr Wilder se comprometa a pasar una mensualidad al menor thiago Alexander para la manutención.					
Valor de la cuantía	\$	¿Cuantía Indeterminada?		<input checked="" type="checkbox"/> <small>Marque X en la siguiente casilla, el aplica</small>	
Propuesta o fórmulas de arreglo					



Universidad de Santander
UNDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832

NTC-5906
Centro de conciliación
y/o arbitraje
Aplica solo para el
Campus Bucaramanga

Sistema de Gestión de la Calidad VAF
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

1. Hija cuota de alimento para la manutención del menor

ANEXOS

(Relacionar los anexos)

1. Registro civil del menor
2. Estrato de síven
3. Fotocopia de cedula

MANEJO PREVIO DEL CONFLICTO

Escalada del conflicto:	Sin violencia física sobre personas	<input type="checkbox"/>	Con violencia física sobre personas	<input checked="" type="checkbox"/>	¿Se presentó intervención directa de terceros?	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>

Detalles de la intervención

(En caso que la respuesta anterior fuese afirmativa)

Tercero:	Centro de conciliación	Funcionario habilitado para conciliar			Autoridad judicial		Otros	Fecha de intervención:	DD/MM/AAAA
		Documento firmado	Acta de conciliación				Constancia		Laudo arbitral
Sentencia judicial					Escritura pública		Transacción		
Otro resultados									



**Universidad
de Santander**
UNDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SINIES 2010

NTC-8906
Centro de conciliación
y/o arbitraje
Aplica solo para el
Campus Bucaramanga

**Sistema de Gestión de la Calidad VAF
Vicerrectoría Administrativa y Financiera**

**SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UNDES**

Version: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

COMPROMISO ENTREGA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR PARTE DEL CONVOCANTE

Yo, MARIA CAMILA JIMENEZ THERAN, mayor de edad, domiciliada en VALLEDUPAR, identificadas como aparece al pie de mi firma, obrando como convocante en la presente solicitud de conciliación, me comprometo a realizar la entrega de los siguientes documentos al convocado: CEC-FT-002-UNDES Citación Audiencia de Conciliación en el caso que no se logre notificar mediante los medios electrónicos y físicos prestados gratuitamente por el centro de conciliación de la UNIVERSIDAD DE SANTANDER UNDES de la audiencia de conciliación.

Atentamente,

FIRMA:
NOMBRE: Maria Camila
CEDULA: 1066374057

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
CEDULA: _____

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
CEDULA: _____

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
CEDULA: _____

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.066.874.058**

JIMENEZ TEHERAN

APELLIDOS
MARIA CAMILA

NOMBRES

Maria Camila
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **29-SEP-2003**

VALLEDUPAR
(CESAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

13-OCT-2021 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Alexander Vega Rocha
REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO



P-1200150-01270477-F-1066874058-20211203 0077068696A 2 8503142167



REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO

Indicativo Serial 63406641

NUIP 1.065.683.116

Detalles de la oficina de registro: Código H B E

REGISTRARIA DE VALLEDUPAR - COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR

Nombre Apellido: GALINDEZ Segundo Apellido: JIMENEZ

Nombre (1): THIAGO ALEXANDER

Sexo (en letras): MASCULINO Grupo sanguíneo: POSITIVO

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento s/a Inspección): COLOMBIA CESAR VALLEDUPAR

CERTIFICADO MEDICO O DE NACIDO VIVO Número certificado de nacido vivo: 23126810806144

Detalles de la madre y padre: Apellidos y nombres completos: JIMENEZ TEHERAN MARIA CAMILA

Documento de Identificación (Clase y número): CC 1.066.874.058 Nacionalidad: COLOMBIA

Detalles de la madre y padre: Apellidos y nombres completos: GALINDEZ GALINDEZ WILDER ALEXANDER

Documento de Identificación (Clase y número): DE V.26406753 Nacionalidad: VENEZUELA

Detalles del declarante: Apellidos y nombres completos: JIMENEZ TEHERAN MARIA CAMILA

Documento de Identificación (Clase y número): CC 1.066.874.058 Firma: María Camila

Datos primer testigo: Documento de Identificación (Clase y número): Firma:

Datos segundo testigo: Apellidos y nombres completos: Documento de Identificación (Clase y número): Firma:

Fecha de inscripción: Año 2024 Mes ENE Día 10 Nombre y firma del funcionario que autorizó: VANESSA ARDUA A HECTOR E PUMAREJO

Reconocimiento paterno: Nombre y firma del funcionario ante quien se hace el reconocimiento: Wilder Galindez

ESPACIO PARA NOTAS

63406641 ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO



(ART. 114 y 115 Decreto 1260 de 1970 y Art 1 Decreto 278 de 1972) ESTE DOCUMENTO NO TIENE FECHA DE VENCIMIENTO Expedido en Valledupar-Cesar, válido para acreditar parentesco, trámites legales.

17 ENE 2024

Héctor Pumarejo Juli REGISTRADOR